



DESCRIPCIÓN DE LA VIII CNFA SENIOR FEMENINO

Estructura de la competición:

La estructura de competición de la CNFA Senior Femenino, será en formato de playoffs con cruces entre los equipos inscritos, decididos por sorteo no dirigido.

Sistema de competición.

- Se disputará en formato **9x9**.
- Mínimo 2 equipos para que la competición se celebre.
- Máximo 32 equipos.
- El número de rondas dependerá de los equipos inscritos.
- Formato de playoffs, con sorteo no dirigido, donde se establecerá el cuadro de eliminatorias iniciales, así como los sucesivos cruces hasta alcanzar un campeón.
- El factor cancha se sorteará en la primera ronda, en las siguientes será el equipo que menos puntos haya recibido en su ronda anterior, el que juegue como local, esto incluye la final, salvo que algún equipo o la propia FEFA pida en tiempo y forma la organización de la misma.
- En el caso de ser un número impar o que no sea múltiplo de 4 se colocarán tantos partidos exentos de jugar en la primera ronda, como sean necesarios.

Edad de competición.

- Jugadoras nacidas en el año **2000** y anteriores.

Jugadoras admitidas en la competición.

- Las jugadoras de las nacionalidades, norteamericana, canadiense y mexicana no podrán participar en esta competición.
- Jugadoras seleccionables por el equipo nacional, sin límite.
- Jugadoras no seleccionables por el equipo nacional y que tengan residencia en España en vigor, sin límite.
- Máximo 3 jugadoras de la unión europea.

Además

- Estar al corriente de pagos, con su federación, así como con FEFA.
- Ser un club adherido a FEFA.
- Ser un club español federado bajo la normativa y reglamentación de FEFA y cumplir con los requisitos mínimos exigidos en la normativa de competición.
- Los clubes se inscribirán a esta competición directamente en FEFA.

Revisar la hoja de anexos, para aclaraciones puntuales sobre la competición.



Anexo I – Filmación de partidos y subida al servidor.

1. La filmación de los partidos es obligación del equipo que ejerce de local, y la subida de los mismos tiene como horario máximo las **23:59** horas del lunes posterior al partido a un servidor que determine FEFA.
2. La filmación será de acceso exclusivo para el resto de equipos de la competición, el comité de árbitros y los entrenadores del Equipo Nacional.
3. Características de la grabación:
 - 3.1. La grabación se realizará en formato **MP4**, o con una resolución de pantalla a partir de **720x640**, a **25fps**, **sin conversión**.
 - 3.2. Se subirán dos ficheros uno con cada medio tiempo del partido.
 - 3.3. Se realizará, en una sola toma, sin cortes, plano general desde un lateral lo más centrado posible y sobre un punto elevado. Se ajustará el zoom para que en dicho plano general se vea obligatoriamente dos yardas por fuera de la sideline más cercana a la cámara, y por la parte superior, la imagen completa del árbitro de línea (linesman) de la sideline más alejada a la cámara.
4. La persona que realice la grabación del video deberá tener cierta práctica en la filmación de fútbol americano, y se deberá dedicar exclusivamente a grabar el partido, prestando especial atención en el seguimiento del juego y de la pelota y el referee.
5. Se deben filmar todas las señales del referee.
6. Contactar con el gerente de la competición ante cualquier problema técnico que surja.

Anexo II - Obligación de los equipos locales. (Art. 7 normativa de competición).

1. Disputar sus partidos en césped natural o artificial
2. Disponer de gradas adecuadas para los aficionados.
3. Speaker para todos partidos.
4. Marcador actualizado en cada anotación visible para el público.
 - 4.1. Resultados local y visitante.
 - 4.2. Marcador de periodo de juego.
5. Disponer de Cadenas y Down Marker
6. Personal para auxiliar a los árbitros usando las cadenas y el Down Marker:
 - 6.1. Mínimo 3 personas con ficha federativa, de 16 años como mínimo.
 - 6.2. Los auxiliares menores de edad deberán contar con el permiso de sus tutores legales.
 - 6.3. Estas tres personas podrán ser sustituidas durante el medio tiempo, con el beneplácito del equipo arbitral y siempre que cumplan los requisitos del punto **6.1**.
7. Ambulancia según el apartado 7 del artículo 10 de la normativa de competición de la LNFA.



Anexo III – Obligación de tener entrenador titulado, homologado o validado por FEFA.

1. Para poder participar en el LNFA cada equipo deberá disponer de al menos un técnico con la **titulación, homologación o validación** de FEFA para esta competición.

Anexo IV – Derechos arbitrales.

1. Los derechos de arbitraje irán al cargo del equipo local, **a excepción de aquellas competiciones que los lleven implícitos en su inscripción**, que deberá de realizar el ingreso en la cuenta que asigne FEFA, a tal efecto.

Anexo V – Comunicación de los horarios y campos de juego.

1. Se establece el día máximo de la inscripción como fecha de entrega a las direcciones de correo de, fefa@fefa.es, director-competiciones@fefa.es y a la de secretaria.deportiva@fefa.es, de las direcciones de los campos de juego como local para esta competición, los horarios serán los que marque la normativa de competición, (**Ver Anexo VI**).
2. Se deberá adjuntar carta del dueño o responsable de la instalación confirmando la reserva de la instalación en dichas fechas y horarios.
3. Pasada esta fecha solo se podrá hacer una modificación en el caso de fuerza mayor y debidamente documentada la incidencia que provoca el cambio.

Anexo VI - Hora de inicio de los partidos. (*)

1. Visitante que realice un viaje de menos de 200 km, se establecerá un horario de juego con inicio entre las 12 y las 19 horas del sábado o entre las 11 y las 16 horas del domingo.
2. Visitante que realice un viaje entre 200 y 400 km, se establecerá un horario de juego con inicio entre las 13 y las 19 horas del sábado o entre las 11 y las 13 horas del domingo.
3. Visitante que realice un viaje entre 401 y 750 km, se establecerá un horario de juego con inicio entre las 14 y las 19 horas del sábado o entre las 11 y las 13 horas del domingo.
4. Visitante que realice un viaje de más de 750 km, se establecerá un horario de juego con inicio entre las 16 y las 19 horas del sábado o a las 11 horas del domingo.

**En todos los partidos, salvo acuerdo entre los equipos implicados.*

Nota 1: Cualquier horario deberá estar refrendado por FEFA reservándose el derecho de cambiar un horario si estima que hay causas de fuerza mayor.

Anexo XII – Comunicación de resultados.

Los equipos que actúen de local están obligados a pasar por **SMS** o **WhatsApp** el resultado al final del partido a los números telefónicos que se facilitarán para tal uso.

Los puntos de la normativa de competición son un extracto informativo de aspectos que consideramos que los equipos deben tener muy presentes a la hora de inscribirse a la competición, pero en ningún caso sustituyen a la Normativa Competición de FEFA vigente. En ella además es donde se fijan las sanciones correspondientes por no cumplir los puntos aquí expuestos.



Federación Española
de
Fútbol Americano



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN 2017-2018 VIII CNFA SENIOR FEMENINA.

- COMPETICIÓN:** Copa Nacional de Fútbol Americano.
- CATEGORÍA:** Femenina sénior.
- MODALIDAD:** 9x9.
- FECHA INSCRIPCIÓN:** 02/10/2017
- INICIO DE LA COMPETICIÓN:** Vendrá determinado por el número de equipos inscritos en tiempo y forma, teniendo previsto el inicio como mínimo el fin de semana del 21 y 22/10/2017.
- FINAL DE LA COMPETICIÓN:** Fin de semana del 25 y 26/11/2017.
- CANDIDATURA DE LA FINAL:** 29/10/2017 a las 23:59
- PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN:** 400,00 €. (Este precio incluye la inscripción del club, más la inscripción individual de todas las jugadoras, que vayan a jugar la competición).

FIANZAS:

Clubes con territorial: Vale la fianza depositada en su Federación Territorial, siempre y cuando esta avale su depósito.

Resto de clubes: 500,00 € por club que deberán hacerse efectivos 15 días antes de disputarse la primera eliminatoria.

Los clubes que tengan inscrito equipo sénior en la serie A de la Liga Nacional, no deberán de abonar esta fianza.

Los clubes que no tengan la fianza sujeta a otras competiciones podrán solicitar su devolución una vez finalizada esta competición.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:

Envío de SMS o WhatsApp a, Luis Felipe Gómez Cueto, director de competiciones, **637702986** y a Jordi Creixell, jefe de prensa, **619371040**.

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:

Envío del formulario de inscripción al mail **fefa@fefa.es** con copia a **secretaria.deportiva@fefa.es** y a **director-competiciones@fefa.es** antes de las **23:59** del día límite fijado para la inscripción.

NOTA: El no cumplimiento de algún plazo de entrega de documentación o ingreso económico comportará la exclusión automática del equipo de la LNFA independientemente de las sanciones derivadas del hecho estipuladas en los reglamentos de FEFA.